



ACTA DE JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE AVANTEVENTOS Y NEGOCIOS CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito a los 12 días de Abril del 2017 a las 12H00 en las oficinas de la empresa ubicadas en la calle Francisco Nieto N4856 y Capitan Ramos,, se reúnen los siguientes accionistas.

- 1.-Sra. Zoraya Rodríguez León de 49% de participaciones USD196, y con derecho a 1 voto.
- 2.-Sr. Ing. Marco Rodríguez León de 51% de participaciones USD 204 , y con derecho a 1 voto.

Actúa como presidente la Sra. Zoraya Rodríguez León y como secretario el Sr. Ing. Marco Rodríguez León, encontrándose presentes los accionistas que representan el 100% del capital suscrito y pagado de la empresa, acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de acuerdo a lo previsto en el artículo 238 de la codificación de la ley de Compañías para tratar y resolver los puntos del orden del día:

- 1.- Lectura y aprobación del acta anterior.-
- 2.- Cobocer y aprobar el informe del Gerente General
- 3.- Aprobación de los estados financieros del ejercicio del 2016

PRIMERO.- Lectura y aprobación del acta anterior.

Se da lectura al acta anterior y se aprueba la misma, con la información por parte de la Gerencia General que se ha cumplido con el objetivo planificado.

SEGUNDO.- Conocer y aprobar el informe del Gerente General.

El presidente pone a consideración de los socios el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2016, el mismo que es aprobado por unanimidad.

TERCERO.- Aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio 2016.

El Gerente General de la empresa somete a consideración del representante de los socios, con base a la Ley de Compañía, los estados financieros del ejercicio económico 2016.

Una vez revisados y analizados los estados financieros y al no existir observaciones, se aprueban y aceptan los mencionados documentos, mismos que se adjuntan al Libro de expedientes de la Junta General de Socios.



No habiendo otro punto que tratar, el presidente de la junta concede un receso para la redacción del acta, hecho lo cual se procede a dar lectura de la misma, aprobandolo de forma unánime por los socios y sin modificaciones; declarandose concluida la sesión a las 12H00.

Zoraya Rodríguez León
PRESIDENTE

Marco Rodríguez León
GERENTE GENERAL